
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



2 DE AGOSTO DE 2010



■ Coordinación
de Información
y Medios ■

CRECE EL RECHAZO A LA SUPERVÍA



Centenares de personas integraron una cadena humana sobre la avenida Luis Cabrera para exigir que se frene la demolición de viviendas en La Malinche y se deseché el proyecto vial. En respuesta, la Secretaría de Obras y Servicios del gobierno capitalino advirtió que sin nuevas arterias, la zona poniente del Distrito Federal "se colapsará en cinco años", ya que el crecimiento poblacional en Álvaro Obregón y Magdalena Contreras formó "un embudo" por la falta de salidas vehiculares ■ Foto María Meléndrez

■ 31 y 32

Los esquemas de adopción en México, sin control oficial

■ Expertos: puerta abierta al tráfico de infantes para explotación sexual

■ Se carece de registros de albergues privados y de menores en abandono

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

■ 2

Los policías prefieren no intervenir; llaman a investigarlos

Ola de *narcobloqueos* en Monterrey y zona conurbada

■ Confía PGR en adjudicarse los 7 mdd incautados a Nacho Coronel

■ El dinero era utilizado para el pago de sicarios y de sobornos

■ Ayer, 41 asesinatos ligados al crimen organizado; 21, en Chihuahua

■ 7 y 8

Mil 200 soldados entran en acción

EU despliega la Guardia Nacional en la frontera

■ Se concentran en Texas y Nuevo México; permanecerán en la zona alrededor de un año

■ Vigilarán puntos estratégicos y "de alto riesgo", en particular Ciudad Juárez

■ Migrantes indocumentados corren un gran peligro con la militarización: ONG

■ Activistas realizan protesta en El Paso; "es un error; es como estar en guerra"

RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSAL

■ 5

Eliminarán en Cuba un millón de puestos de burócratas

■ Se reanudarán permisos para autoempleo y creación de microempresas

■ Raúl Castro: es "un cambio estructural y de concepto" en la economía

GERARDO ARREOLA, CORRESPONSAL

■ 19

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

La legislación regula el acceso de gobernantes a radio y televisión

Urge reformar el artículo 134 de la Constitución: consejeros del IFE

También se refiere al control del gasto en los programas sociales del gobierno

ALONSO URRUTIA
Periódico La Jornada
Lunes 2 de agosto de 2010, p. 11

Tras la participación más intensa del Instituto Federal Electoral (IFE) en comicios locales y las particularidades de los procesos actualmente, para el organismo son necesarias cambios legales en algunos ámbitos: la legislación secundaria del artículo 134 constitucional –para regular con más precisión el acceso de gobernantes a radio y televisión, así como el control del gasto en programas sociales– y mayor eficacia en los llamados procesos especiales sancionadores, para atender expeditamente las quejas. Para el consejero electoral, Virgilio Andrade el gran pendiente para el Congreso ante la reforma electoral, a raíz de los conflictos surgidos tanto en comicios federales como locales, es regular el artículo 134 constitucional. Sólo así la autoridad podría sancionar conductas presuntamente indebidas, relacionadas con el uso ilegal de recursos públicos para coaccionar el voto de los ciudadanos, pues en las condiciones actuales no es posible hacerlo. Aunque el contexto legal considera que los funcionarios violan la ley si desvían recursos públicos o promocionan su imagen en medios electrónicos de manera indebida, no hay un catálogo de sanciones que permita aplicar la legislación. Refirió que por criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) esto es aún más complejo, porque restringe la participación del IFE a las elecciones federales, inclusive ante casos donde se hubieren desviado recursos de programas federales en procesos locales.

Andrade explicó que ante el vacío legal, persiste este criterio del TEPJF que restringe en gran medida la participación del IFE y, ordena, en su caso, turnar a las autoridades competentes (congresos locales) cuando se desprendan responsabilidades. Explicó que ese tipo de quejas se han dado en procesos locales, lo que evidencia la ambigüedad de una legislación que por ahora se ha tenido que complementar con criterios del TEPJF.

Proceso especial sancionador

En un balance de la experiencia del IFE en procesos locales, donde por primera vez tuvo una actividad intensa a partir de la reforma electoral, refirió que la eficacia del proceso especial sancionador es otro aspecto que debería afinarse, pues aunque los cambios legales permitieron contener la presunta afectación mediante de la posibilidad de decretar medidas cautelares que reduzcan su efecto en la equidad, lo deseable sería que dichos procesos pudieran ser resueltos antes de concluir las campañas o, al menos, no mucho tiempo después. La legislación señala que estos procesos deben ser desahogados en cinco días, pero –de nuevo– por los criterios impuestos por el TEPJF, los plazos se prolongan por la obligatoriedad de la autoridad de ser exhaustivos en las indagatorias para poder iniciar formalmente el proceso especial sancionador y que corran los plazos. Dijo que en los comicios locales pasados hubo una eficacia del IFE razonablemente aceptable, lo que se complementó con la aplicación de medidas cautelares para evitar mayores daños.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

Pero esto no es suficiente ante los comicios federales de 2012, que requerirán una mayor agilidad en el arbitraje del IFE para enfrentar los desafíos que esas elecciones representarán. Es destacable el cambio que se ha operado con respecto a los comicios de 2006, cuando no existían los procesos especiales sancionadores y sólo mediante un criterio del TEPJF se ordenó procedimientos expeditos, aunque sin la eficacia actual. Finalmente, refirió que en la actualidad gran parte de la actuación concurrente del instituto en los procesos electorales se regula por los criterios del TEPJF más que por lo que indica la legislación. Lo ideal es que esta participación no se desprendiera sólo por inferencia de criterios, sino que el IFE tuviera claramente fijadas sus facultades en procesos locales.

Impugna la oposición elecciones de gobernador en Veracruz

ANDRÉS TIMOTEO MORALES, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Lunes 2 de agosto de 2010, p. 28

Jalapa, Ver., 1o. de agosto. Las coaliciones Viva Veracruz, formada por los partidos Acción Nacional (PAN) y Nueva Alianza (Panal), y Para Cambiar Veracruz, que integran los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia, impugnaron las elecciones de gobernador realizadas el pasado 4 de julio, mediante un juicio de revisión constitucional que será enviado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Los expedientes con la solicitud de juicio fueron presentados este domingo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado (TEPJE), por haber sido la autoridad responsable de validar los comicios y emitir la constancia de mayoría en favor del priísta Javier Duarte de Ochoa. A su vez, el TEPJE deberá enviar los recursos de inconformidad a la Sala Superior del TEPJF, según la legislación local.

Ambas impugnaciones señalan que se violaron los preceptos constitucionales durante el proceso electoral, debido a la parcialidad del Instituto Electoral Veracruzano, la injerencia del gobernador Fidel Herrera Beltrán al usar recursos públicos en favor de Duarte de Ochoa, así como otras irregularidades graves detectadas el día de las votaciones y después de éstas, como alteración de paquetes electorales y de boletas. El abogado Daniel Ayestarán Mosqueda presentó la impugnación por la alianza PAN-Panal, acompañada de 800 pruebas que acreditarían las irregularidades en los comicios de gobernador, y la actuación parcial de los magistrados del TEPJE, quienes el pasado 26 de julio validaron la elección y extendieron la constancia de mayoría a Javier Duarte. En tanto, el equipo jurídico de la coalición PRD-PT-Convergencia presentó la solicitud de juicio la tarde del domingo, informó el secretario general del Comité Directivo Estatal de Convergencia, Cuauhtémoc Pola Estrada.

Indicó que se añadirán a la queja mil 751 pruebas documentales que el TEPJE rehusó valorar, las cuales demostrarán la inconstitucionalidad con la cual se desarrollaron las elecciones de gobernador. No sólo estamos recurriendo lo sucedido en la jornada electoral del 4 de julio, sino que estamos impugnando todo el proceso en general, desde que arrancó, el año pasado, hasta el día de los comicios. En las pruebas presentadas constan todas las irregularidades, algunas de gravedad extrema, que atentan contra los preceptos constitucionales, dijo Pola Estrada.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

Confían en que se anulará el proceso

De acuerdo con el dirigente de Convergencia, los magistrados del tribunal local actuaron en forma ilegal, pues no valoraron las pruebas aportadas por la alianza Para Cambiar Veracruz y “todo fue *fast track*. A petición del partido oficial (PRI) se calificó la elección sin atender a fondo los recursos de inconformidad. Todo fue indebido. En el juicio de revisión constitucional se pide la anulación de los comicios de gobernador porque se vulneró la voluntad popular”. En un comunicado de su equipo de campaña, el candidato a la gubernatura Dante Delgado Rannauro dijo estar seguro de que el TEPJF anulará los comicios y en 2011 habrá elecciones extraordinarias. Presenté un recurso de impugnación de las elecciones de gobernador en Veracruz. El expediente entregado es muy voluminoso y las pruebas son contundentes, acotó.

Indicó que la participación ciudadana lo obliga a no dejar de exigir que los comicios se limpien. El interés por cambiar el rumbo de Veracruz me motiva a no abandonar la lucha y a levantar la voz para exigir que los veracruzanos recuperen la confianza y el derecho a elegir el futuro que quieren para nuestro estado. Ésta es mi respuesta frente a la injusticia que estamos viviendo. Hay que levantar la voz. Nuestra lucha es por la democracia. ¡No permitamos que quede impune el fraude electoral en Veracruz! ¡Luchemos juntos para rescatar el estado de derecho y garantizar una democracia plena, participativa y funcional!, arengó.

Hidalgo: impugnan a líder juvenil del PAN

CARLOS CAMACHO, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Lunes 2 de agosto de 2010, p. 29

Tulancingo, Hgo. ¡Esto fue un fraude! ¡No lo vamos a aceptar!, gritaron los seguidores de Paulino Ramírez Hernández, regidor del municipio de Huejutla, al consumarse la elección de Jorge Lugo como líder juvenil estatal del Partido Acción Nacional (PAN), durante un acto en el que hubo riñas y daños al inmueble. Señalaron intromisiones del ex diputado federal priísta y actual secretario general de la Universidad Autónoma de Hidalgo, Gerardo Sosa Castelán, y del líder saliente, Gonzalo Trejo, así como la exclusión de 50 por ciento de los delegados, entre otras anomalías.

Pugna en el PRI-Puebla

NOTIMEX
Periódico La Jornada
Lunes 2 de agosto de 2010, p. 29

Puebla, Pue. El Movimiento Democrático Poblano advirtió que el gobernador saliente Mario Marín Torres pretende imponer a Javier López Zavala como líder estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y llamó a los militantes a oponerse. El dirigente de la disidencia, Edmundo Briones, dijo en conferencia de prensa que los priístas no pueden aceptar que los dirija el candidato que perdió la elección por la gubernatura, sino luchar contra el autoritarismo y por una democratización interna real, que comience con un Comité Ejecutivo y un Consejo Político estatales elegidos en votación universal, directa y secreta.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

Valoran extender afiliación; apenas 200 mil en el padrón nacional

Descartan corrientes del PRD renovar presidencia y secretaría

ALMA E. MUÑOZ

Periódico La Jornada

Lunes 2 de agosto de 2010, p. 13

En el Partido de la Revolución Democrática, Nueva Izquierda y Alternativa Democrática Nacional impulsarán cambios a la ruta crítica aprobada hace meses para transformar al instituto político, con lo cual se descartaría el acuerdo para renovar la presidencia nacional y la secretaría general el próximo 5 de diciembre. Entre los argumentos destaca que el programa de afiliación no prosperó o, como en Veracruz, fue un fracaso, pues sólo se registraron ocho militantes desde el inicio del proceso, el primero de julio pasado, y por tanto no hay padrón para elecciones internas. La ruta crítica, se explicó, está rebasada: hay una crisis de tiempo, por ello debe ser modificada. Después del congreso refundacional de diciembre de 2009, los acuerdos incluían la afiliación, reafiliación y renovación de la dirigencia nacional para dar paso a la elección de representantes seccionales, y concluir en marzo del año entrante con la integración de los consejos municipales, estatal y nacional.

Se calculó que el 5 de septiembre habría un corte sobre número de afiliados, y que en diciembre un millón de militantes integrarían la lista nominal con la cual se adelantarían los comicios perredistas. Pero al corte del 19 de julio se han registrado menos de 200 mil personas en el padrón nacional. Las fallas, de acuerdo con los perredistas, obedecen a un error de cálculo, al no considerar los procesos electorales de este año. Citaron el caso de Veracruz, pero en otros estados está igual, salvo en tres entidades con copiosa afiliación: Distrito Federal, estado de México y Michoacán, y de ahí te bajas a mil, 400, 300 hasta ocho. Es decir, te desplomas". Así que ya valoran extender el corte de afiliación a julio de 2011, sin aportar más recursos que los 50 de millones de pesos presupuestados.

Respetos de panista a cambios en el gabinete

Arrancó la contienda por la sucesión en GDF: perredista

RAÚL LLANOS

Periódico La Jornada

Lunes 2 de agosto de 2010, p. 33

La designación de Mario Delgado Carrillo como nuevo secretario de Educación del Gobierno del Distrito Federal (GDF) generó ayer opiniones diversas entre los diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Mariana Gómez del Campo, coordinadora de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), manifestó su respeto por esa decisión del Ejecutivo local y le deseó éxito al ex titular de la Secretaría de Finanzas. El vocero de la bancada del Partido de la Revolución Democrática en la ALDF, Alejandro Sánchez Camacho, consideró ese movimiento como el arranque del proceso de sucesión en la jefatura de Gobierno de esta ciudad hacia 2012.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

Ambos legisladores participaron, por separado, en conferencias de prensa, y coincidieron en que es facultad del mandatario capitalino hacer los cambios que considere pertinentes en su gabinete. También en cuanto a externar su confianza en que más allá de cuestiones políticas el secretario de Educación –a quien se menciona como posible candidato al gobierno de la ciudad– pueda seguir anteponiendo el interés de los habitantes de esta ciudad a cualquier postulación de índole política. A Gómez del Campo se le preguntó si estaba interesada en representar a su partido en la justa electoral de 2012, y respondió: en política, una nunca puede darse por muerta. Otros los legisladores que hablaron sobre ese tema fueron los perredistas Maximiliano Reyes y David Razú. Mencionaron que en la gestión de Marcelo Ebrard Casaubon ha sido prioritaria la educación y consideraron que así seguirá con la nueva designación de Mario Delgado.

Se inscriben aspirantes del sol azteca en BCS

RAYMUNDO LEÓN, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Lunes 2 de agosto de 2010, p. 29

La Paz, BCS. Luis Armando Díaz, Marcos Covarrubias, Rosa Delia Cota Montaña y Óscar René Núñez Cosío se inscribieron ante la Comisión Electoral del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para competir por la postulación a la gubernatura de Baja California Sur, que se disputará en 2011. Víctor Castro y Ricardo Higuera no se registraron. La selección se realizará mediante una encuesta que se aplicará la última semana de agosto, y con una consulta ciudadana programada para el 3 de octubre, aunque no se descarta una designación de unidad a cargo de la dirigencia nacional.

El político visitó Zacatecas y abarrotó un auditorio universitario en pleno periodo vacacional

Me acosan; ya no puedo hablar más: AMLO

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
Corresponsal
Periódico La Jornada
Lunes 2 de agosto de 2010, p. 9

Zacatecas, Zac., 1º. de agosto. Ante la compleja problemática social, política y económica que aqueja a México, el cambio vendrá desde abajo, pues sólo el pueblo organizado cambiará la nación, reiteró este domingo Andrés Manuel López Obrador. En su visita a la entidad, el político tabasqueño se reunió con miembros de los comités municipales de apoyo al movimiento lopezobradorista en el auditorio de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas, sobre el bulevar Adolfo López Mateos de esta capital. Los coordinadores del acto dijeron temer que la gente no asistiera, por efectuarse en pleno periodo vacacional y debido a que gran parte de los seguidores del lopezobradorismo son precisamente estudiantes universitarios. Pero el auditorio estuvo abarrotado y los estacionamientos contiguos fueron insuficientes para los asistentes al evento.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

Ante ellos, Andrés Manuel López Obrador dijo estar seguro de que en 2012 será posible cambiar el rumbo del país desde la Presidencia de la República, con el apoyo del pueblo, de los pobres y de la clase trabajadora de México. Sostuvo que con los de abajo se logrará el objetivo, pues los de arriba, la clase política, está podrida y nunca verán por los intereses ciudadanos. Entre periodistas que buscaban una posición respecto a su candidatura, López Obrador advirtió que por ahora, su aspiración a la Presidencia de la República en 2012 es sólo eso, una posibilidad para el futuro, pero respaldada por un movimiento de izquierda. Para respetar los tiempos y plazos que la ley señala conforme al tema de las precampañas, López Obrador aseguró que él será totalmente respetuoso de las disposiciones legales, como siempre lo ha hecho. Empero, el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal aclaró que deberá cuidarse desde ahora, dado que hace apenas unos días que hizo público su interés por volver a contender por la Presidencia, y hablé yo de eso y se pusieron muy nerviosos nuestros adversarios. Por eso ya no puedo hablar más, porque dicen que llevo a cabo actos de campaña anticipados y no quiero dar motivo para que los de la mafia en el poder, que no me quieren, que no me ven con buenos ojos, aprovechen esto para eliminarme y que yo no aparezca en la boleta como querían hacerlo en 2006, con el desafuero.

La cautela no sobraré, insistió López Obrador, pues ahora han empezado a hablar de que realizaba actos anticipados de campaña, y por eso tengo que decir que es el movimiento, nuestro movimiento, no los partidos, el que decidió participar en las elecciones de 2012, porque creemos que se van a dar las condiciones para lograr el cambio en el país. El político tabasqueño sostuvo que a nivel nacional, el movimiento que encabeza ya cuenta con casi 2 mil 500 comités municipales –prácticamente en todos los municipios de México–, cuyos integrantes tienen a su cargo la conformación de los comités territoriales, de los que hasta ahora existen ocho mil.

Juan N. Silva y Cossío Díaz, entre los presidenciables; descartadas, las dos ministras

Con el último periodo de sesiones de la Corte da inicio la lucha por la sucesión

JESÚS ARANDA

Periódico La Jornada

Lunes 2 de agosto de 2010, p. 14

Este lunes inicia el último periodo de sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) bajo la presidencia de Guillermo I. Ortiz Mayagoitia y con ello la carrera por la sucesión en el máximo cargo del Poder Judicial de la Federación entra en su recta final. De acuerdo con fuentes judiciales consultadas, la lista de los presidenciables la encabezan Juan N. Silva Meza y José Ramón Cossío Díaz, quienes tienen un punto en contra: ambos pertenecen a la primera sala de la Corte, y en la historia del máximo tribunal quienes han sido electos pertenecían a la segunda sala. En el interior del Poder Judicial de la Federación corren historias de que jueces y magistrados de las áreas civil y administrativa son los mejor preparados y más capacitados para cargos de responsabilidad. Precisamente, los ministros de la segunda sala son los encargados de estos asuntos. Las mismas voces aseguran que los juzgadores penalistas no son tan brillantes ni están tan capacitados como sus compañeros civilistas.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

Al menos en la etapa de la Corte que dio inicio con la reforma constitucional de 1994, José Vicente Aguinaco Alemán (1995-1999), Genaro Góngora Pimentel (1999-2003), Mariano Azuela Güitrón (2003-2007) y Guillermo I. Ortiz Mayagoitia (2007 hasta el 31 de diciembre de 2010) pertenecían a la segunda sala cuando fueron electos. De acuerdo con funcionarios judiciales consultados, las posibilidades de que Olga Sánchez Cordero o Margarita Luna Ramos (aquella de la primera sala y ésta de la segunda) se conviertan en la primera mujer en presidir el máximo tribunal son remotas. La verdad es que los ministros actuales no aceptarían que una mujer sea presidente, confiaron funcionarios consultados. Sergio Valls Hernández, quien pasó a la segunda sala con las incorporaciones reciente de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Luis María Aguilar a la Corte, es mencionado como serio aspirante. El hecho de que haya sido diputado federal por el PRI y ex director jurídico del Instituto Mexicano del Seguro Social da cuenta de que tiene aspiraciones políticas o jurídicas. Sin embargo, Valls ha dicho a su círculo cercano de colaboradores que no está interesado en suceder a Ortiz Mayagoitia. Es más, hay quien afirma que ya decidió por cuál de sus dos ex compañeros de sala votará.

Los informantes aseguran que debido a que tienen pocos meses en el cargo, ni Zaldívar ni Aguilar tienen posibilidades de presentar su candidatura ante el pleno en la sesión del 3 de enero de 2011 en la que se definirá a quien también regirá el destino del Consejo de la Judicatura Federal. José de Jesús Gudiño Pelayo, quien integra la primera sala, recorrió, al igual que Silva Meza, la carrera judicial hasta que, siendo magistrado, fue electo en 1994 para integrarse a la Corte. Gudiño sufrió una larga enfermedad que requirió una complicada intervención quirúrgica que lo tuvo casi al borde de dejar el cargo.

Sergio Aguirre Anguiano, quien se ha distinguido por asumir posturas en favor de los intereses de la derecha y del gran capital, así como en contra del aborto, el matrimonio entre personas del mismo sexo y en favor de los intereses de la jerarquía católica, enfrenta un problema antiguo de salud que le restarían posibilidades.

Aun cuando Fernando Franco llegó a la Corte en 2009, algunos consideran que podría ser el caballo negro en esta elección o, al menos, el que sume los votos de la mayoría de la segunda sala.

Silva Meza tiene sólido prestigio en el Poder Judicial y ha mantenido una actitud en favor de las causas perdidas como fue responsabilizar a Juan Molinar Horcasitas, Daniel Karam y Eduardo Bours de violar gravemente las garantías individuales de las víctimas de la Guardería ABC; o votar en contra de las reformas a la Ley del IMSS, porque implicaba romper, con la solidaridad social del Instituto.

Cossío Díaz llegó a la Corte proveniente de la academia y se ha convertido en el ministro con más apariciones en los medios de comunicación.

Franco González Salas tiene relación estrecha con los hombres de poder, particularmente con los que salieron de las filas del PAN. Egresado de la Escuela Libre de Derecho –al igual que el presidente Felipe Calderón–, fue subsecretario del Trabajo en el sexenio de Vicente Fox; secretario general de la Cámara de Diputados de diciembre de 1999 a diciembre de 2000; de 1996 a 1998 magistrado del Tribunal de lo Contencioso Electoral (1988-1989).

Los entrevistados señalaron que para el actual gobierno el personaje de la Corte más afín sería Franco González, a pesar del poco tiempo que lleva de ministro. En los próximos meses comenzarán las patadas por debajo de la mesa entre los ministros que aspiran a suceder a Ortiz Mayagoitia, quien por ley no puede relegirse.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

El examen de honradez, determinante en la selección final: SFP

Rechazan irregularidades en el manejo del servicio profesional de carrera

ELIZABETH VELASCO C.

Periódico La Jornada

Lunes 2 de agosto de 2010, p. 14

El secretario de la Función Pública (SFP), Salvador Vega, anunció el mejoramiento del servicio profesional de carrera, sistema a través del cual se evalúa el ingreso de mandos medios a la administración pública federal. Queremos perfeccionarlo. Cuando llegamos a la SFP, en 2006, estaba demasiado centralizado y no permitía prácticamente el ingreso de nuevos servidores públicos. Por ello, dijo, hicieron un cambio de reglamento con el que ya hay más libertad de operación. En entrevista con *La Jornada* rechazó irregularidades en el manejo del servicio profesional de carrera, en particular en esa secretaría. Respecto de las denuncias sobre tráfico de influencias y corrupción que dio a conocer este diario (*La Jornada*, 7/06/10) respondió: Que nos lo acredite el denunciante y presente elementos, porque es muy fácil descalificar los procesos. A la fecha están inscritos en el servicio profesional de carrera unos 30 mil funcionarios de un millón 470 mil servidores públicos de la administración pública federal. Con el sistema se evalúa a los aspirantes a ocupar un cargo directivo en el gobierno federal.

La evaluación, frente a computadora, consta de conocimientos generales (leyes, reglamentos, normas de la dependencia a la que se desea ingresar), aptitudes gerenciales y de trabajo en equipo, y un examen de honradez de manufactura israelí en el que se cuestionan desde hábitos o adicciones (con qué periodicidad fuma, consume drogas o alcohol), hasta cuántas veces se ha pasado el semáforo en rojo y qué haría si observa a una persona cometiendo algún delito. El de honradez es determinante para pasar al proceso de selección final que lleva a cabo un comité interno constituido por diversos funcionarios de la dependencia.

—¿Qué hay de las irregularidades en el servicio, en particular en la SFP para evitar el ingreso de externos?

—Hay una decisión, como todo en el gobierno y en la vida, que la toman las personas. Una computadora no puede tomar las decisiones. Hay todo un procedimiento y tiene filtros. Sin embargo, la decisión final es responsabilidad de un comité. Siempre hay inconformidades por la simple razón de que por cada plaza se inscriben 500 o más.

—¿Hay equipos internos?

—Es un servicio profesional de carrera.

—¿Es válido dar los resultados de los exámenes a quienes ya están adentro cuando gente de fuera que compite no los conoce?

—No, eso no sucede. Si llega a darse, lo castigamos.

—Hay una denuncia de un ex funcionario de la SFP.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

—Que nos lo acredite y presente elementos, porque es muy fácil descalificar los procesos. El asunto es que como es un servicio profesional de carrera y alguien ocupa el puesto desde hace tiempo tiene ventajas legítimas. De eso se trata: de hacer carrera y de que se use la experiencia de quienes ya están en el gobierno.

Sobre los cambios Vega dijo que buscarán crear un sistema de evolución de los servidores dentro del gobierno. Según el subsecretario de la Función Pública, Rogelio Carbajal, se han coordinado con especialistas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE para analizarlo y detectar posibles deficiencias para fortalecerlo.

Se busca dejar impunes los atropellos cometidos en 2006: diputados

Demanda de juicio político, treta de Ulises Ruiz, señalan

Advierten sobre lagunas jurídicas en propuesta de legislador del Panal

Falta de acuerdos sobre transición pone en riesgo presupuesto 2011

AGUSTÍN GALO SAMARIO
Corresponsal
Periódico La Jornada
Lunes 2 de agosto de 2010, p. 28

Oaxaca, Oax., 1º de agosto. La solicitud de juicio político que el diputado estatal del Partido Nueva Alianza (Panal) Cristóbal Carmona Morales presentó contra el gobernador Ulises Ruiz Ortiz es un *albazo* de éste para garantizarse impunidad y perpetuarse en el poder, advirtieron diputados electos y en funciones de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT), que integraron la coalición Unidos por la Paz y el Progreso en los pasados comicios. El jueves anterior, Cristóbal Carmona (suspendido en junio de la presidencia estatal del Panal por apoyar las campañas del Partido Revolucionario Institucional) solicitó al Congreso de Oaxaca iniciar juicio de procedencia contra Ulises Ruiz por violaciones a los derechos humanos de maestros y ciudadanos en general durante 2006, cuando se reprimió un movimiento magisterial y social contra la administración estatal.

La oposición ve en esta solicitud un intento del *tricolor* de absolver al gobernador antes de que concluya la presente legislatura —en la cual tiene mayoría— y evitar que en la siguiente sea sancionado. Los inconformes consideraron que los atropellos han sido la norma durante la gestión de Ruiz y por ello busca impunidad. Benjamín Robles Montoya, diputado local del partido Convergencia, dijo tener información de que se presentará una iniciativa de reforma con la cual el gobernador busca que la procuradora general de Justicia del estado, María de la Luz Candelaria Chiñas, permanezca hasta la siguiente administración. Sostuvo que Ruiz Ortiz será sentado en el banquillo de los acusados a principios de noviembre e irá a la cárcel, porque aquí no se discute si fue culpable, sino la sanción que recibirá, porque los delitos que cometió ya fueron juzgados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

Convocó a la población a estar atenta a los intentos de pervertir el marco jurídico y no descartó llamar a una movilización para hacer valer la voluntad ciudadana. Carol Antonio Altamirano, diputado electo del PRD, afirmó que la propuesta de Carmona fue un mandato claro de Ulises Ruiz, porque busca impunidad y obstruir al próximo gobierno. Zenen Bravo, de Convergencia, acusó a Ulises Ruiz y al PRI de desestabilizar el estado con una propuesta de juicio político endeble, con lagunas jurídicas. Ita Ortiz, legisladora electa del PT, se manifestó por que el gobernador sea sometido a juicio político por los crímenes de lesa humanidad que cometió y pidió a los oaxaqueños no quedarse callados.

En tanto, Francisco Álvarez Figueroa, coordinador del consejo ciudadano para la transición del gobernador electo Gabino Cué, advirtió que si Ulises Ruiz sigue sin nombrar su equipo de enlace para la entrega y recepción del gobierno, el presupuesto estatal de 2011 estará en riesgo. En conferencia de prensa, Álvarez Figueroa informó que el viernes pasado entregó en las oficinas del gobernador una carta para exigir que se instale a la brevedad posible una mesa de trabajo, porque las reglas fijadas en un acuerdo el mes pasado impiden que el proceso se lleve a cabo con normalidad.

Regidora se queja de exceso de trabajo

LUIS A. BOFFIL, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Lunes 2 de agosto de 2010, p. 30

Mérida, Yuc. Lissette Mimenza, regidora panista del ayuntamiento de Mérida, se quejó de sobrecarga de trabajo, pues durante julio el cabildo de mayoría priísta tuvo cinco sesiones, y en administraciones del Partido Acción Nacional sólo se reunían dos veces al mes. Aseguró que a este ritmo los regidores no pueden analizar correctamente las propuestas para solucionar los problemas de la capital. El regidor priísta Omar Lara replicó que el cabildo sesionará cuantas veces sea necesario, aun sábados y domingos.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

Astillero

Estilo García Luna

Reaparición protagónica

Fundado descreimiento

Medios: *coopelan* o cuello

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Resultó altamente favorable para el calderonismo el desenlace del episodio de los periodistas secuestrados en el contexto de la crisis carcelaria y electoral de Durango. Con rapidez y eficacia que contrastan vivamente con el enorme cúmulo de desatendidos expedientes similares que hay en el país, el vicepresidente policial, Genaro García Luna, entregó escenográficas y discursivas cuentas que son venturosas por cuanto se obtuvo la libertad y se conservó la vida de dos de los cuatro trabajadores de la comunicación social que habían sido retenidos para forzar difusiones televisivas (de los cuatro originalmente tomados, dos ya habían sido soltados por sus captores: el enviado de Televisa a La Laguna, el jueves; un reportero de un diario vespertino local, desde el martes). Pero la reaparición protagónica del secretario federal de Seguridad Pública dejó cabos operativos sueltos que generaron suspicacias, como el hecho de que los plagiarios hubieran huido de una casa de seguridad a pesar de los emplazamientos tácticos que incluyeron un cinturón de policías federales. Galardonado al más alto nivel político en Francia por sus habilidades de montaje en el caso de Florence Cassez (recreado para la misma Televisa un día después de su producción original), el secretario García Luna inculcó al episodio de los reporteros secuestrados el virus de la fundada desconfianza que suele acompañarle en expediciones mediáticas como la de este sábado, coronada visualmente con la exhibición de un helicóptero artillado tras los declarantes, colmada de referencias generosas a su propio trabajo, engarzada políticamente a la exigencia del secretario de Gobernación –hecha unas horas atrás– para que se liberara de inmediato a los reporteros y explotada ampliamente en términos propagandísticos para tratar de demostrar, por sonada excepción, que el gobierno federal cumple.

Esta vez, además, el titular federal de la SPP, acompañado por tres de sus colaboradores más cercanos (para subrayar que el éxito era absolutamente suyo) y de los dos camarógrafos liberados, aprovechó la oportunidad para colocar sobre la mesa dos tesis políticas de amplio alcance: la primera proclama la necesidad de que los medios masivos de comunicación actúen unidos entre sí y luego traduzcan ese ánimo en una relación fusionada con el gobierno federal ante el flujo de violencia que se deriva de la guerra en contra del narcotráfico. En una variante del precepto sexenal del “*coopelan* o cuello”, el calderonismo impulsa así una idea de uniformidad informativa y autocontención que, de no ser acordadas, pondrían en riesgo a quienes no se alinearan a esos trazos de periodismo patriótico, y dejarían a las previsoras autoridades sin responsabilidad ante eventuales agravios a periodistas descarriados. La otra tesis, ya esbozada meses atrás, es la de establecer una política de Estado en materia de guerra contra el narcotráfico, lo que en términos prácticos significa que el calderonismo pretende *blindar* con sentido transexenal su política de combate a algunos empresarios de las drogas, inclusive dando temporalidades extendidas a ciertos funcionarios como, por ejemplo, el propio García Luna.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

El uso de periodistas como rehenes para canjearlos por la difusión de material informativo generó preocupación y solidaridad que esta columna comparte y practica, sobre todo en cuanto la afectación directa se dio, como en la gran mayoría de los otros casos, en el segmento de los trabajadores de la comunicación, de los periodistas de a pie, y en el ámbito geográfico aún más desprotegido que es el de quienes ejercen el periodismo fuera de la ciudad de México. En esas franjas, ajenas a las elites, diariamente se producen en todo el país ofensas y agresiones por parte del poder dominante, es decir, de los políticos cada vez más insensibles y altaneros, y de los narcotraficantes, con cargo público o sin él, que a unos corrompen, a otros usan, y en general amenazan, persiguen y castigan a un gremio desprotegido. Puntualizado así el respeto de este tecleador a sus compañeros periodistas, sumado al beneplácito porque los secuestrados ya están en casa, y teniendo en claro que el plagio fue un hecho absolutamente real, traumático y repudiable, ha de decirse aquí que el manejo dado a este asunto por el gobierno federal lo dejó lastimado por un tufo a negociación en las cúpulas y de aprovechamiento político para colocar aún más cerca de las posiciones bélicas gubernamentales a las empresas de periodismo electrónico e impreso involucradas, en particular, y al periodismo en general. Al escepticismo generalizado respecto de la nueva premier de *GLuna Productions* se suma el que el calderonismo mantiene una guerra poselectoral contra Ismael Hernández Deras, el gobernador priísta que a la mala doblegó formalmente al ex priísta José Rosas Aispuro, postulado por una alianza *perreánica*. Durango –junto con Hidalgo y Veracruz– está a la espera de las resoluciones que sobre irregularidades han denunciado los opositores, mismas que que podrían revertir números, en el primer caso, o anular los procesos, en los restantes. Ya aquí se ha denunciado la existencia de una especie de ruta de conflictos, que se va trazando conforme a intereses electorales del calderonismo y que suele coincidir con tragedias, revelaciones y estremecimientos sociales y políticos.

Las suspicacias también son abonadas al ver al gigante de la comunicación televisiva convertido en presunto guerrero protector de libertades y derechos cuando, por su naturaleza e intereses, Televisa ha sido fiel soldado defensor de los intereses y estructuras que hoy, desbordados y fallidos, provocan daños rápidamente utilizados para reconversiones de oportunidad. Y, mientras el cuerpo de Ignacio Coronel pasa al catálogo colectivo del descreimiento galopante, y la Guardia Nacional gringa se va colocando en la frontera, ¡hasta mañana, con los pilotos y sobrecargos de Mexicana defendiendo su trabajo!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

La lucha político-electoral de masas

VÍCTOR FLORES OLEA

Algunos comentarios en Internet calificaron de regresivo mi anterior artículo porque afirmaba que un cambio político significativo en México sería esencialmente resultado de la vía electoral. Sorpresa porque, en efecto, no se vislumbra otra ruta de cambio, además de que los señalamientos críticos a que aludo no contenían, naturalmente, ninguna propuesta de vía distinta para la transformación del país... Lo que ocurre es que la vía electoral, en el horizonte en que hoy se presenta, no está monopolizada por los partidos políticos y sus instrumentos directos. La vía electoral, la lucha política en México es hoy una lucha política de masas, es decir, una lucha política en que se espera una gran movilización del pueblo que por la vía de las urnas (en 2012) pueda ascender al poder, precisamente para operar los cambios que necesita el país en un sentido democrático-popular.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

Por cierto, tal lucha político-electoral de masas, con una gran movilización social desencadenada, será la única capaz de detener el intento de fraude, que sin duda estará a la orden del día. Desde el ángulo de la legalidad es indispensable que un partido político postule las candidaturas. Pero la tarea que hoy exigen los mexicanos desborda por mucho los límites tradicionales de la acción de los partidos. Se trata de un cambio profundo también en la manera de hacer política, con otro resultado que el habitual sexenio tras sexenio en que la situación permanece estancada, en que las decisiones de fondo no se toman y quedan excluidas por las componendas de intereses en que entran finalmente los partidos y los políticos victoriosos... Es también desacostumbrado que la concentración en el Zócalo que logró Andrés Manuel López Obrador el pasado domingo 25 de julio haya sorprendido a ese punto a integrantes de la clase política. En realidad pensaban (y esperaban) que sería un rotundo fracaso el regreso de López Obrador a la acción. Así lo pensaban y esperaban supuestos analistas avezados. Por eso es que el regreso parece haber sacado de sus casillas, y de su habitual buen juicio en el análisis, a dirigentes o gentes del oficio de todos los colores y sabores. Como si esa demostración hubiera sido totalmente inesperada para muchos...

Lo que no parecen entender es que se trata en México de una nueva forma de hacer política, precisamente de una demostración de que aquí es posible hacer una política de profunda vinculación con las masas, que es la sustancia popular de toda auténtica política democrática. Una política que no se conforma con utilizar los aparatos de control y las estructuras establecidas, sino una nueva forma de hacer política que trasciende los aparatos y las fórmulas tradicionales, los modos implantados y los recursos reiterados... Una nueva forma de hacer política que para Andrés Manuel López Obrador tiene que ver sobre todo con la organización desde la base, con la estructuración de un movimiento prácticamente a partir de cero, de una acción política que comienza a marcar el ser de México de abajo hacia arriba, del este al oeste y del norte al sur, y que por ello ha resultado una sorpresa y casi un *shock* para la escena y los escenarios políticos acostumbrados. Y que es únicamente la primera sorpresa de otras que seguirán...

Pero acción política ligada al pensamiento: un excelente proyecto alternativo de nación que será materia de consulta nacional, que también deberá integrar la idea del poder colectivo de consejos autónomos en diversas áreas sociales. Son enjambre los adversarios de López Obrador, y a esta nueva forma de hacer política se responde ya con ataques multiplicados, que crecerán. Por parte de los medios el silencio o la denuncia, sin parar en la mínima moral y decencia. Más feroz si es posible que hace seis años. Pero la novedad es que, en la actual situación de México, tal dureza puede resultar contraproducente y hacer que los tiros salgan por la culata... Para los políticos la danza ha comenzado: que si hubo adelanto en los tiempos (para burla, dicho por quienes más se han adelantado en los tiempos), que no se respetan los acuerdos del mejor posicionado, pero es que en el caso de López Obrador el mejor posicionamiento resulta de una enorme simbiosis entre el pueblo y el líder, entre la base y el dirigente, efecto de un arduo, perseverante trabajo político de varios años.

Cuando se acerque el momento de las urnas, esta movilización político-electoral de masas irá en aumento, alcanzará su apogeo. Por eso es que resulta en México un hecho inesperado, singular. Una sorpresa para todos, pero algo que debe ser bienvenido en este país tan paralizado desde hace tiempo. La izquierda debe ver como punto de orgullo que dos de sus principales integrantes, Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard, destaquen marcadamente respecto de sus contrincantes de los otros partidos. Claro, para sus adversarios es uno de los puntos escandalosos a explotar: el del posible enfrentamiento entre ambos y el del desgajamiento de la unidad de la izquierda. Por fortuna, rápidamente se han encargado ambos de negar la especie (inclusive con un almuerzo amistoso). También lo hizo Manuel Camacho. Esto despejará el ambiente y permitirá que la situación evolucione, en unidad, en favor del mejor posicionado políticamente, que ya se vislumbra...

Retrasa exceso de trámites a proyectos

Para una obra: ¡10 permisos!

➤ Se elevan costos y entran intereses políticos al intervenir múltiples autoridades

Alma Hernández y Nallely Ortigoza

La necesidad de cumplir hasta con 10 permisos para la autorización de los derechos de vía de obras, como un ducto, está generando sobrecostos y retrasos en el desarrollo de proyectos de infraestructura, según especialistas.

En el primer semestre del año, la inversión pública cayó 3.3 por ciento en términos reales, lo que, en parte, es explicado por las complicaciones en los trámites.

Raúl Monteforte, especialista en regulación de energía, dijo que esta situación se vuelve aun más compleja en la medida en la que existe una mayor diversidad de filiaciones políticas entre los distintos entes de Gobierno municipal, estatal y federal.

“Los que sufren son los inversionistas porque el costo del dere-

Piedras en el camino

La autorización de los derechos de vía de ductos, carreteras y líneas de transmisión se entorpece por la cantidad de trámites necesarios.

NIVEL MUNICIPAL	NIVEL ESTATAL	NIVEL FEDERAL
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Licencia de uso de suelo ➤ Licencia de construcción ➤ Asambleas ejidales o convenios de servidumbre de paso 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Licencia de uso de suelo ➤ Licencia de construcción ➤ Asambleas ejidales o convenios de servidumbre de paso 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ SCT ➤ Semarnat ➤ CFE ➤ Pemex ➤ INAH ➤ CRE

cho de vía no se puede trasladar al dueño, ya que se asume todo el costo con la firma del contrato y debe desarrollarse en el tiempo y costo comprometido, a menos que se incluya una cláusula de ‘fuerza mayor’ que justifique su reconocimiento”, consideró.

Para muestra, está el proyecto del gasoducto de 300 kilómetros que está construyendo la empresa TransCanada, el cual servirá para transportar gas natural de Manzanillo a Guadalajara.

Inicialmente, la CFE entregó el derecho de vía liberado, pero la empresa decidió modificar la ruta de algunos tramos, por lo que ha tenido que enfrentarse al trámite de los permisos, expresó Alberto Ramos, subdirector de la dirección de Proyectos de Inversión Financiada de la CFE.

“Son expertos y van a ser los dueños del equipo y, dentro de sus análisis de riesgo, consideraron conveniente desviarse”, dijo.

Hugo García, director de Asesoría de la Práctica de Infraestructura de KPMG en México, señaló que este problema se da en

todo el mundo y que, así como en algunos casos retrasa proyectos, en otros puede ser catalizador para su desarrollo.

Agregó que el Acueducto de la Presa Falcón, ubicada en la frontera norte del País, es uno de los proyectos que se ha retrasado debido a desacuerdos políticos.

Los especialistas consideraron que es más conveniente que las instituciones se encarguen de liberar los derechos de vía, ya que, al pasar por distintas autoridades, además de elevar los costos, detiene el proceso y permite que se preste a intereses políticos.

Rogelio López Velarde, abogado del despacho especializado en infraestructura López Velarde, Hefty y Soria, explicó que a la cantidad de autoridades por las que deben pasar los derechos de vía se suma otro factor en contra del desarrollo de infraestructura: la ley.

Manifiestó que el régimen jurídico ejidal es complicado y no facilita los acuerdos, además de que el Registro Agrario Nacional es lento.

CANCHA



LOS PONE DE CABEZA

La ofensiva americanista volvió loca a la defensa chiapaneca, y Vicente Sánchez (foto) se estrenó como goleador de las Águilas, que cumplieron un año sin perder en el Azteca.



PÁGINAS 1 A 4

‘Bailan’ a Conaculta sus ex funcionarios

➤ Gasta Consejo, de manera indebida, millones de pesos en indemnizaciones

Oscar Cid de León

En lo que va del sexenio, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) le ha dado la vuelta a la ley al entregar a ex funcionarios más de 8 millones de pesos en indemnizaciones que no les correspondían por tratarse de funcionarios de confianza.

Sergio Vela, por ejemplo, pese a haber presentado públicamente su renuncia en marzo de 2009 a la titularidad del Consejo, convino con la dependencia un pago por 413 mil pesos.

Como a él, también se indemnizó durante el primer año de la gestión de la actual presidenta, Consuelo Sáizar, a unos 40 funcionarios que ocupaban puestos de confianza, con al menos 5 millones 187 mil 690 pesos.

Ello se suma a los poco más de 3 millones que la propia administración de Vela erogara a favor de una treintena de trabajadores bajo el mismo concepto, según

datos obtenidos por REFORMA a través del IFAL.

Los pagos se dieron a través de convenios firmados ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCyA).

Expertos en derecho laboral, como Jorge Javier Flores y Marcos Chávez Orozco, de los despachos Boeta & Boeta y Marcos Chávez y Abogados, respectivamente, señalaron la ausencia de un marco legal que posibilite este tipo de maniobras, las cuales calificaron de “indebidas”.

“De la ley burocrática (Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado), se desprende que los trabajadores de confianza no gozan de estabilidad en el empleo y, como no gozan de estabilidad en el empleo, en cualquier momento pueden ser removidos de su cargo. En consecuencia, no tendrían por qué pagarles ningún tipo de indemnización. Las indemnizaciones obedecen sólo a trabajadores que son de base”, advirtió Flores.

“La manera en que trataron de oficializar estos pagos fue a través de un convenio, un acuerdo de voluntades en donde el Conaculta, sin estar obligado, acepta realizar un pago. Estos convenios implican una liberalidad”, dijo Chávez. “Es un pago total y absolutamente discrecional”.

De a cómo

Funcionarios de alto nivel indemnizados en 2009 por la administración de Sáizar:

Nombre	Puesto	Indemnización
Sergio Vela	Presidente	\$413,640
Fernando Viveros	Secretario Ejecutivo	351,682
René Hernández	Dir. Comunic. Social	280,028
Gildardo López	Dir. Jurídico	261,849
José Luis Hernández	Dir. Vinculación Cultural	261,849
Fernando Fernández	Dir. Publicaciones	261,849
Ma. Antonieta Gallart	Dir. Culturas Populares	261,849
Mario Alberto Gómez	Dir. Administración	261,849
Benjamín Juárez	Dir. Cenart	261,849

Édgar Acuña, director de Administración del Conaculta, aseguró que estos pagos obedecen a “procedimientos que se han venido realizando, no ahora, sino desde antes”.

Rechazan pilotos plan de Mexicana

Lilián Cruz

Las propuestas de Mexicana de Aviación para que los pilotos compren la empresa por un peso o para que acepten reducciones en su salario y recorte de personal fueron rechazadas por el sindicato.

Fernando Perfecto, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos de Aviación (ASPA), señaló que el gremio consideró inaceptables los planteamientos de la empresa.

“Si ellos quieren someter a Mexicana de Aviación a concurso mercantil que la sometan”, dijo.

Rechazó que los pilotos sean los culpables de la crisis de Mexicana y los únicos que tengan la solución para salvarla, cuando —aseguró— los dueños se han dedicado a desmembrarla, en vez de fortalecerla.

Ayer, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, pilotos y sobrecargos de la aerolínea se manifestaron con mantas para exigir la intervención del Gobierno federal.

Las protestas se dieron también en el aire.

En un mensaje de tres minutos, a 39 mil pies de altura, el copiloto del vuelo 391 de Mexicana, del DF a Bogotá, comunicó desde la cabina del avión: “Estamos haciendo esta protesta pacífica para que los actuales administradores dejen la empresa y el Gobierno se la entregue a quien sí demuestre capacidad de gestión en beneficio de todos nuestros pasajeros”.

NEGOCIOS 1 / NACIONAL 2

Aplican dispareja ley vial metropolitana

César Díaz y Juan Corona

Al cumplir tres años de vigencia, el Reglamento de Tránsito Metropolitano no ha logrado homogeneizarse entre el DF y el Edomex, como era la intención original.

El ordenamiento tiene los mismos artículos para ambas en-

tidades; sin embargo, las sanciones son diferentes en por lo menos 13 de los 59 rubros. Son más severas en la capital del País.

Por ejemplo, el artículo 12, referente a quien se estaciona en espacios para personas con discapacidad, castiga con una multa de 10 días de salario mínimo en el DF; en el Edomex es de 5.

A los choferes de transporte público mexiquense que hacen paradas en lugares prohibidos o suben y bajan pasaje en segundo o tercer carril se les impone 20 días de multa, mientras que en la capital la sanción mínima es de 80 y puede llegar hasta 130.

David Garay, comisionado de la Agencia de Seguridad Estatal (ASE) en el Edomex, dijo que las diferencias obedecen a que cada entidad es libre de fijar sus multas y el método para cobrarlas.

En el trato a los automovilistas, también hay diferencias. En el Estado de México, ningún policía tiene equipo handheld para cobrar las infracciones con tarjeta bancaria, y la aplicación del alcoholímetro se deja a voluntad de los municipios.

Además, mientras los capitalinos pueden consultar en internet sus infracciones y puntos acumulados, los mexiquenses sólo



➤ Mientras el DF ya usa equipo handheld, el Edomex aún no lo tiene.

pueden verificar en línea el estatus de su carnet de manejo.

El reglamento entró en vigor la última semana de julio de 2007 para las 16 delegaciones capitalinas y 51 municipios conurbados mexiquenses.

NACIONAL
A puro cañonazo
Un barco con bandera mexicana fue destruido por torpedos de la Armada de EU en la guerra antidrogas.
PÁGINA 4



GENTE!
Matrimonio fructífero
Ripstein y Garcíadiego cumplen 25 años de relación con nueva película. Suman 30 premios internacionales.
PÁGINA 1

ENTREMUROS
Y se hizo la luz

Expertos en iluminación nos revelan cómo crear mejores ambientes basándose en luces y sombras.
SÓLO SUSCRIPTORES



ESTADOS
Impunidad en el Istmo
Los secuestros de centroamericanos son un negocio redondo ante la inacción de las autoridades.
PÁGINA 14

REFORMA.COM
EXTRAS DE HOY:
Tonifica tu cuerpo
Para una figura envidiable, requieres seguir nuestra rutina, ropa cómoda... y 15 minutos al día.
➤ imprimible

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

Buscan castigo al Presidente por activismo

Impulsan priistas reforma constitucional para establecer delitos de carácter electoral

Érika Hernández

(2 agosto 2010).- El PRI presentará esta semana en el Congreso una iniciativa para que el Presidente de la República sea castigado por intervenir en un proceso electoral. El diputado César Augusto Santiago explicó que la propuesta de su partido busca modificar el Artículo 108 Constitucional, a fin de establecer que, entre los delitos graves por los que puede ser acusado el Ejecutivo federal, están las acciones electorales consideradas ilegales. "Proponer que a ese artículo se le agregue: 'Se considera delito grave del orden común, intervenir de manera ilegal en los procesos electorales de este País'. Será la única forma para que los Presidentes panistas no hagan lo que quieran", indicó el legislador priista. Actualmente, el Artículo 108 establece que el Presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, sólo podrá ser acusado por traición a la Patria y delitos graves del orden común. "Nuestro compromiso es presentar la semana próxima una iniciativa para reformar el artículo constitucional", añadió el diputado chiapaneco.

Para la bancada priista, los Presidentes del blanquiazul nunca han atendido los exhortos ni del Congreso ni de la autoridad electoral para mantener neutralidad durante un proceso electoral, por lo que considera necesario establecerlo en la Carta Magna. El legislador advirtió que, si no se aprueba la reforma, en 2012 pasará lo que sucedió en 2006, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que calificó la elección presidencial, reconoció que el entonces Mandatario Vicente Fox sí había tenido una conducta ilegal durante la contienda en la que ganó Felipe Calderón. En la sesión de la Comisión Permanente del miércoles pasado, César Augusto Santiago exigió frenar la "intervención abusiva" del Presidente de la República en los procesos electorales.

"Se ha convertido ya en un lugar común que, independientemente de lo que diga la ley, independientemente de lo que diga la autoridad, el Ejecutivo de la Unión hace lo que quiere", dijo el legislador en tribuna. Sin embargo, el senador panista Alejandro Zapata, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, señaló que el tricolor ha asumido una actitud de amenaza sin tener pruebas para sostener sus reformas. "Ojalá que cumpla. Desde 2000 dicen que presentarán una reforma fiscal y no hemos visto nada. Dicen que van por la reforma laboral y no vemos nada. En el rubro energético ya ni hablamos. El PRI siempre se hace a un lado. "Ahora quieren presentar una lista de castigos al Presidente. Primero que lo hagan y luego discutimos. Lo que sí deberían presentar es un paquete completo para ver cómo vamos a transformar al País porque mucha falta le hace", respondió el legislador panista.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

Alerta Rojas por presiones

(2 agosto 2010).- A un mes de que llegue el Presupuesto de 2011 a la Cámara de Diputados, el coordinador del PRI, Francisco Rojas, advirtió que su partido no aceptará presiones del PAN y del PRD. "El PRI, como fracción mayoritaria en la Cámara de Diputados, analizará las iniciativas de la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y las de otras leyes, para determinar, junto con los otros grupos parlamentarios, en qué medida armonizan las necesidades sociales con las económicas. "Seremos receptivos a las iniciativas del Ejecutivo y, en la pluralidad, discutiremos y, en su caso, aprobaremos las que tengan la madurez y los consensos necesarios", indicó Rojas en un comunicado.

Staff

Señala AMLO retroceso en Zacatecas

(2 agosto 2010).- REFORMA / Staff

ZACATECAS, Zac.- Ante dirigentes y militantes del PT y del PRD, Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que el triunfo del tricolor en Zacatecas significa un retroceso para la entidad, actualmente gobernada por el sol azteca. "No es ninguna garantía para el pueblo de Zacatecas el que haya ganado el PRI en las pasadas elecciones del 4 de julio porque el tricolor representa corrupción y un retroceso en todos los sentidos", dijo. Durante la reunión con integrantes de comités de municipales del llamado gobierno legítimo, el tabasqueño convocó a la unidad, pues consideró que la mayoría de los zacatecanos son progresistas.

Insistió en la reconciliación porque en su movimiento, sostuvo, hay militantes del PRD, del PT y de Convergencia, así como ciudadanos sin ninguna afiliación partidista. Acompañaron a López Obrador el senador Ricardo Monreal, los dirigentes estatales del PT, Guillermo Huízar, y del PRD, Jorge Hiriart, y el ex Gobernador priista Arturo Romo Gutiérrez. En entrevista con medios locales, López Obrador reiteró que su movimiento participará en los comicios presidenciales de 2012. "Lo que se decidió es que nuestro movimiento va a participar en las elecciones del 2012 porque consideramos que se van a presentar las condiciones para lograr la transformación del País", expuso. Sin embargo, reconoció que todavía falta mucho tiempo para que PRD, PT y Convergencia decidan quien será su candidato. "Ya no puedo hablar más de mi decisión de contender en los comicios presidenciales porque están diciendo que estoy llevando a cabo actos anticipados de campaña, y ya no quiero dar motivo para que la mafia del poder aproveche para eliminarme y yo no parezca en la boleta como en 2006", expresó.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

'Bailan' a Conaculta sus ex funcionarios

Gasta Consejo, de manera indebida, millones de pesos en indemnizaciones

Oscar Cid de León

(2 agosto 2010).- En lo que va del sexenio, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) le ha dado la vuelta a la ley al entregar a ex funcionarios más de 8 millones de pesos en indemnizaciones que no les correspondían por tratarse de funcionarios de confianza. Sergio Vela, por ejemplo, pese a haber presentado públicamente su renuncia en marzo de 2009 a la titularidad del Consejo, convino con la dependencia un pago por 413 mil pesos. Como a él, también se indemnizó durante el primer año de la gestión de la actual presidenta, Consuelo Sáizar, a unos 40 funcionarios que ocupaban puestos de confianza, con al menos 5 millones 187 mil 690 pesos. Ello se suma a los poco más de 3 millones que la propia administración de Vela erogara a favor de una treintena de trabajadores bajo el mismo concepto, según datos obtenidos por REFORMA a través del IFAI. Los pagos se dieron a través de convenios firmados ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCyA).

Expertos en derecho laboral, como Jorge Javier Flores y Marcos Chávez Orozco, de los despachos Boeta & Boeta y Marcos Chávez y Abogados, respectivamente, señalaron la ausencia de un marco legal que posibilite este tipo de maniobras, las cuales calificaron de "indebidas". "De la ley burocrática (Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado), se desprende que los trabajadores de confianza no gozan de estabilidad en el empleo y, como no gozan de estabilidad en el empleo, en cualquier momento pueden ser removidos de su cargo. En consecuencia, no tendrían por qué pagarles ningún tipo de indemnización. Las indemnizaciones obedecen sólo a trabajadores que son de base", advirtió Flores. "La manera en que trataron de oficializar estos pagos fue a través de un convenio, un acuerdo de voluntades en donde el Conaculta, sin estar obligado, acepta realizar un pago. Estos convenios implican una liberalidad", dijo Chávez. "Es un pago total y absolutamente discrecional". Édgar Acuña, director de Administración del Conaculta, aseguró que estos pagos obedecen a "procedimientos que se han venido realizando, no ahora, sino desde antes".

De a cómo

Funcionarios de alto nivel indemnizados en 2009 por la administración de Sáizar:

Nombre	Puesto	Indemnización
Sergio Vela	Presidente	\$413,640
Fernando Viveros	Secretario Ejecutivo	351,682
René Hernández	Dir. Comunic. Social	280,028
Gildardo López	Dir. Jurídico	261,849
José Luis Hernández	Dir. Vinculación Cultural	261,849
Fernando Fernández	Dir. Publicaciones	261,849
Ma. Antonieta Gallart	Dir. Culturas Populares	261,849
Mario Alberto Gómez	Dir. Administración	261,849
Benjamín Juárez	Dir. Cenart	261,849

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

¿Sabías que...?

(2 agosto 2010).- El promedio nacional de escolaridad de la población de 15 años y más es de 8.7 años. En las mujeres el promedio es de 8.5 y en los hombre de 8.9 años.

Apura Consejo a Ruiz por entrega-recepción

Urgen a asegurar gasto de 2011 en Oaxaca. Piden a Gobernador empatar los plazos con debate de gasto en Congreso federal

Virgilio Sánchez

(2 agosto 2010).- Corresponsal

OAXACA, Oax.- El Consejo Ciudadano de Vigilancia de la Transición advirtió ayer al Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, que, si sigue retrasando el proceso de entrega-recepción, pone en riesgo el presupuesto estatal de 2011. A través de una carta, el grupo ciudadano, integrado por el Gobernador electo Gabino Cué, urgió al Mandatario priista a acelerar el proceso de transición. "Nos inquieta el que, de no darse las condiciones de celeridad adecuadas, el presupuesto para el ejercicio 2011 no contará con el sustento que fundamente una planeación ordenada que posibilite la satisfacción de las necesidades y demandas del pueblo de Oaxaca", dice el documento. En la misiva, enviada a las oficinas de Ulises Ruiz y de Gabino Cué el viernes pasado, el Consejo Ciudadano señaló que, para cumplir con el objetivo de dar continuidad a los programas, proyectos y acciones del Gobierno que planteó Ruiz en el acuerdo para la entrega-recepción y que publicó el 9 de julio, es necesario que este cambio transcurra en concordancia con los tiempos en que el Congreso de la Unión discute el presupuesto federal del próximo año.

Recordaron que el calendario del Congreso federal se contraviene con la propuesta del Gobernador Ruiz, quien dio 60 días de plazo para elaborar los lineamientos de la entrega-recepción, para dejar hasta noviembre el enlace entre los gobiernos saliente y entrante. "Se requiere que la entrega-recepción se haga con la oportunidad que los tiempos presupuestales exigen y para que, en efecto, no se interrumpa la continuidad de los planes y programas en marcha. "Nos preocupa que los tiempos establecidos en el acuerdo no permitan llevar a cabo la entrega y recepción en los términos", expresaron. Además, los integrantes del Consejo Ciudadano rechazaron que 15 días naturales sean suficientes para aclarar las dudas del nuevo Gobierno. Carlos Ruiz Abdalá, miembro de este grupo, comentó que, por ley, Ulises Ruiz debe dar respuesta a su carta en un plazo no mayor a 10 días.

Francisco Álvarez Figueroa, coordinador del Consejo, aclaró al Mandatario priista que el cambio de Gobierno no es un simple acto de compra-venta. "No se trata de la compra-venta de una casa o un carro; implica más de dos semanas y hay que tomarse su tiempo", apuntó. Eugenia Mata, también integrante del Consejo, rechazó aplicar la estrategia de "borrón y cuenta nueva", pues, dijo, la ciudadanía reclama saber en qué condiciones financieras, materiales y humanas se encuentra la Administración estatal. El pasado 26 de julio, el Gobernador electo, Gabino Cué, tomó protesta al Consejo Ciudadano, integrado por Alejandro Pombo, Carlos Arturo Ruiz Abdalá, Donato León Díaz, María Eugenia Mata y Jorge Arnaud Ortiz. Otros integrantes son Marcos Arturo Leyva, Olga Montes, Raúl Rodríguez y Teresa Pardo.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

Control férreo

El Gobernador Ulises Ruiz ha impuesto las condiciones sobre la entrega-recepción.

2010

Sept. Aprobación de lineamientos del programa de entrega-recepción

Nov. Integración de la comisión encargada de la entrega-recepción

Plazo de 15 días para aclarar las dudas sobre el estado de la Administración

Dic. 1. Rinde protesta Gabino Cué como Gobernador

Descalifican legisladores juicio político a modo

Virgilio Sánchez

(2 agosto 2010).- Corresponsal

OAXACA, Oax.- Los diputados locales en funciones y electos del PAN, el PRD, el PT y Convergencia descalificaron ayer el juicio político que inició el Congreso local contra el Gobernador de Oaxaca, el priista Ulises Ruiz, por los hechos violentos suscitados en 2006. A través de un desplegado, los legisladores de oposición consideran que es una simulación, pues ya que, durante más de cuatro años, las dos últimas legislaturas locales de mayoría priista, se negaron a enjuiciar y ahora, tras perder la mayoría de la próxima legislatura, reactivan el caso. "Ulises Ruiz tiene una obstinación enfermiza por mantener su régimen de corrupción, impunidad, dolor y muerte en contra del pueblo de Oaxaca, que inició con el fraude electoral que lo llevó al Gobierno estatal en 2004, que se recrudeció con el conflictos social de 2006", indican.

Los diputados alertaron que esta maniobra de Ruiz pone en riesgo la transición democrática por la que el pueblo de Oaxaca votó el pasado 4 de julio. Afirmaron que la solicitud de juicio político, presentada por el diputado del Panal, Cristóbal Carmona Morales, quien apoyó la campaña del ex candidato priista a Gobernador, Eviel Pérez Magaña, es improcedente porque está saturada de inconsistencias. Benjamín Robles Montoya, coordinador de la bancada de Convergencia, comentó que en los primeros días de noviembre el Congreso se podría constituir en "gran jurado" para enjuiciar al Mandatario priista. "Ulises Ruiz tendrá que sentarse en el banquillo de los acusados. Será el primer Gobernador en la historia de Oaxaca de ir a juicio político", apuntó.

"Que la gente esté alerta, pues por lo que salió a votar está en riesgo por estas acciones regresivas. Ulises Ruiz pretende secuestrar la transición y negar el cambio a los oaxaqueños", señaló por su parte el diputado local perredista Jesús Romero López. La legisladora panista Perla Woolrich Fernández afirmó que el proceso contra el Gobernador priista está viciado. "Si él está loco (Ulises Ruiz), que se vaya a un manicomio, pero que no haga de Oaxaca un nosocomio para enfermos mentales porque aquí todos tenemos dignidad y decoro", apuntó. El sábado pasado, REFORMA publicó que el viernes 27 de julio, la Comisión Instructora del Congreso estatal -con mayoría priista- inició el proceso de juicio político contra Ruiz para evitar que lo enjuicie la próxima legislatura local.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

Quiere AN revertir el blindaje a Marín

Sonia Corona

(2 agosto 2010).- Corresponsal

PUEBLA, Pue.- Diputados locales del PAN buscarán echar atrás la reforma que autoriza a la actual Legislatura a revisar y aprobar la Cuenta Pública de 2010 del Gobernador de Puebla, el priista Mario Marín, mediante una acción de inconstitucionalidad. El jueves pasado, la mayoría priista aprobó la reforma al Artículo 50 de la Constitución local, que permite adelantar la revisión de la cuenta pública del Ejecutivo antes de terminar su periodo. Leonor Popócatl, diputada del blanquiazul, consideró que es posible argumentar contra la constitucionalidad de la reforma, pero precisó que dependen del tiempo, pues tendrán que esperar a que los 217 ayuntamientos municipales avalen la reforma. "Podemos hacer una acción de inconstitucionalidad contra la reforma del artículo 50, pero dependemos de los tiempos. "Está aprobada por el pleno. Se va a turnar los ayuntamientos para pedir su aprobación o no. Regresará de los ayuntamientos al Congreso y, una vez que se tenga mayoría, se publica", explicó la diputada.

Después, añadió, podrán valorar presentar la acción de inconstitucionalidad. Sin embargo, Popócatl advirtió que el PRI acelerará el procedimiento para revisar la cuenta pública de Marín antes de que termine su sexenio, el 15 de enero de 2011. "Sin duda, ellos darán velocidad porque pretenden tener aprobada la reforma constitucional para que puedan aprobar las cuentas en los tiempos que a ellos les están marcando", mencionó. En la sesión del jueves pasado, con 28 votos a favor y 11 en contra, el tricolor sacó adelante la reforma que permitirá que los actuales diputados aprueben las cuentas de Marín de enero a diciembre de 2010. En la nueva legislatura que entrará en funciones el 15 de enero de 2011, el tricolor sólo contará con 18 curules, y a la nueva mayoría, integrada por PAN, PRD, PT y Panal, sólo corresponderá auditar las cuentas de los últimos 15 días de la Administración marinista.

Pago a ahorradores

La diputada panista Patricia Hidalgo informó que otro de los objetivos de la actual legislatura es promover la creación de un fondo para reintegrarles su dinero a los ciudadanos defraudados por cajas de ahorro. Criticó que la Procuraduría General de Justicia del Estado no ha proporcionado suficiente información para evaluar la dimensión de los fraudes. La solución más adecuada, dijo, es constituir un fideicomiso con fondos estatales para que absorba la deuda de las compañías defraudadoras.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

Encuesta / Baja calificación de Emilio González

(2 agosto 2010).- La calificación al trabajo del Gobernador Emilio González disminuyó este semestre, en tanto que la aprobación a su gestión se mantuvo, revela encuesta de REFORMA. En general, ¿usted aprueba o desaprueba el gobierno de Emilio González Márquez en Jalisco?

	Aprueba	Desaprueba
Ago 07	54	18
Feb 08	53	25
Ago 08	44	34
Feb 09	57	25
Ago 09	50	32
Feb 10	52	29
Ago 10	52	32

* No se muestra el porcentaje "No sabe"

¿Cómo califica la actuación de Emilio González Márquez en el tiempo que lleva de gobierno?

Ago 07	6.8
Feb 08	6.5
Ago 08	6.1
Feb 09	6.6
Ago 09	6.3
Feb 10	6.6
Ago 10	6.4

Metodología: Séptima encuesta semestral de evaluación al Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, realizada los días 17, 18, 24 y 25 de julio del 2010 a 810 jaliscienses adultos. El muestreo fue multietápico de tipo probabilístico con base en las secciones electorales del Estado. Se seleccionaron 54 puntos de levantamiento. Las entrevistas se realizaron de manera personal en vivienda. Tanto la vivienda como el entrevistado se seleccionaron de forma aleatoria sistemática en cada punto. Se utilizaron cuotas de corrección muestral de género y edad de acuerdo a la representatividad en Jalisco. El 56 por ciento de las entrevistas se realizaron en los municipios de la zona conurbada de Guadalajara y el 44 por ciento en el resto de municipios. En total se realizaron entrevistas en 28 municipios. El margen de error de la encuesta es de +/-3.5 por ciento con un nivel de confianza de 95 por ciento. Realización: Departamento de Opinión Pública de REFORMA. Coordinación: Roberto Gutiérrez; Muestreo: Lissete Ochoa; Campo: Oscar Ramírez; Codificación y Captura: Cristóbal Escudero; Supervisión: Adrián Farfán. En el levantamiento participaron 23 entrevistadores y 5 supervisores. Comentarios y sugerencias al correo: opinion publica@reforma.com

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

Olvida Aguascalientes sus obras estratégicas

Da pocos resultados el Gobierno, dicen empresarios. Quedan sin terminar proyectos estatales de infraestructura de Reynoso Femat

Raúl Muñoz

(2 agosto 2010).- Corresponsal

AGUASCALIENTES.- A cuatro meses de concluir su Gobierno, el panista Luis Armando Reynoso Femat dejará inconclusos varios de los que llamó proyectos estratégicos para detonar la economía del Estado, pues le faltan mil 250 millones para terminarlos. El Mandatario, incluso, desvió las prioridades sobre la realización de los proyectos que estableció en conjunto con representantes del sector empresarial. Entre las obras inconclusas que heredará al próximo Gobierno estatal, que encabezará a partir del 1 de diciembre el priista Carlos Lozano de la Torre, se encuentran un Centro de Convenciones, el Hospital Miguel Hidalgo que albergará áreas de especialidades; y el Distrito de Riego 01 en el Municipio de Pabellón de Arteaga, para ahorra agua en el riego de cultivos. Además, existen proyectos que a pesar de que se gastó para detonarlos, no se iniciaron, como un parque temático que estaría ubicado en la Isla San Marcos, para lo cual se compró una montaña rusa en 800 mil dólares.

Así como la construcción de dos parques industriales en los que se gastaron 967 millones de pesos para comprar terrenos, que a estas fechas no han urbanizado. Consultado por Grupo REFORMA, Felipe González Ramírez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial local (CCE), recordó que el sector privado acordó junto con el Gobierno de Aguascalientes, dar prioridad a ciertos proyectos, como un megaparque industrial, una plataforma logística multimodal y el Distrito de Riego, siendo este último el único que se atendió. "Lo que podemos concluir de este sexenio es que fueron muchas expectativas y pocos los resultados, en comparación a las expectativas", calificó el empresario.

Dijo que entre las obras a las que se prefirió canalizar hasta mil millones de pesos, pese a su escaso uso, fue la infraestructura en la zona de la Feria Nacional de San Marcos, que sólo se emplea tres semanas al año. "Recursos que se podrían haber aprovechado en otros proyectos que hubieran generado más empleos y más estabilidad para Aguascalientes, como el parque multimodal, terminar el centro de convenciones, el cual se nos hace una total falta de planeación que empiecen una obra tan monumental sin saber cuánto les va a dar la federación", indicó. González Ramírez consideró que esta carencia en infraestructura provocó que las inversiones se fueran a entidades como San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato y Jalisco, donde sí cuentan con parques industriales. "Aquí sólo se estuvo especulando con (la compra de) terrenos en el sur, específicamente en Peñuelas y se deja puro terreno, ni siquiera urbanizado", agregó. Luis Gerardo del Muro Caldera, secretario de Obras Públicas, argumentó que las obras no han sido concluidas debido a que el Gobierno federal no ha canalizado recursos para el Estado, desconociendo el motivo.

Detalló que el Hospital Miguel Hidalgo quedará a un 60 por ciento de construcción, faltando una inversión de 500 millones de pesos; el Centro de Convenciones estará al 45 por ciento de avance faltando 250 millones, y el Distrito de Riego lo dejarán al 60 por ciento, estimando que necesita 500 millones más para beneficiar seis mil 100 hectáreas, aunque con el avance actual el riego llega a mil 440 hectáreas. Consideró que la siguiente Administración estatal deberá gestionar la llegada de los recursos faltantes y una vez que los tenga podría terminar los proyectos en ocho meses.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

El Gobernador electo, el priista Carlos Lozano de la Torre ha señalado que será una prioridad de su Administración, que inicia el 1 de diciembre, terminar los proyectos inconcluso que recibirá, prometiendo que gestionará apoyos por parte del Gobierno federal.

... Y lo que falta

(millones de pesos)

Proyecto	Avance en construcción	Recursos que faltan*
Hospital Miguel Hidalgo	60%	\$500
Centro de Convenciones**	45	250
Distrito de Riego	60	500
TOTAL		1,250

** Sin considerar equipamiento.

Ven pugna Reynoso-Calderón

Raúl Muñoz

(2 agosto 2010).- AGUASCALIENTES.- La división al interior del PAN, que ha provocado diferencias entre el Gobernador Luis Armando Reynoso Femat y el Presidente Felipe Calderón, derivó en la cancelación de los recursos federales para concluir los proyectos.

"(Los recursos) se han cancelado básicamente, por una rencilla personal de Felipe Calderón con el Ejecutivo del Estado, lamentablemente ha permeado más la voluntad y el deseo de revancha o el deseo de perjudicar al Gobernador, que el deseo de contribuir con los aguascalentenses", consideró el diputado priista Edgar Bussón Carrillo, presidente de la Comisión de Obra Pública del Congreso.

"No es una rencilla personal, finalmente se convierte en el enemigo público número uno de Aguascalientes al tomar esta decisión y desaparecer el recurso federal para el Estado".

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

Pone Ebrard 'marca' a plan presidencial

Trazan objetivos para impulsar al Jefe de Gobierno a la Presidencia

Manuel Durán

(2 agosto 2010).- La asociación que impulsará la candidatura de Marcelo Ebrard a la presidencia de la República descansará en dos conceptos: "Equidad y Progreso", que hasta ahora será el nombre tentativo de la organización, revelaron fuentes cercanas al proyecto. Este domingo REFORMA dio a conocer que el Jefe de Gobierno reunió a sus más cercanos colaboradores para conformar una asociación civil nacional ("Fundación Equidad y Progreso"), así como construir una plataforma política para competir por la candidatura de las fuerzas de izquierda al 2012. La reunión se realizó el sábado en el segundo piso del Hotel San Regis, de Paseo de la Reforma, donde destacó la presencia de Manuel Camacho Solís y la mayoría de los fundadores del extinto Partido del Centro Democrático, ahora reagrupados en el Gobierno del DF. Ahí René Cervera fue presentado como cabeza del proyecto. Apenas el viernes, Ebrard anunció una serie de cambios en su gabinete capitalino que incluían la renuncia de Cervera como Jefe de la Oficina de la Jefatura de Gobierno, y en su lugar quedó la periodista Marcela Gómez.

Pero Cervera no se fue solo, hasta ahora está confirmada también la renuncia de Cuitláhuac Bardán Esquivel como Coordinador Ejecutivo de Gabinetes, quien participará como parte de la estructura de la organización. Otros que acompañarán al primer equipo son Luis Meneses, quien fuera delegado interino de Gustavo A. Madero, y luego funcionario de la SSP con Joel Ortega; otro apoyo será el de Fernando Valdez, otrora director de Comunicación Social de Ebrard. En la reunión del San Regis, Ebrard habló de su encuentro con Andrés Manuel López Obrador. Reiteró que será respetado el pacto para definir el candidato presidencial de la izquierda a fines de 2011, y que la nueva asociación se dedicará a organizar y construir la propuesta, fomentar unidad y evitar ser factor de división. Tras la primera intervención de Ebrard, tomó la palabra Cervera para presentar las líneas generales del proyecto. Se debatió acerca de los conceptos en que descansará la organización: Progreso y Equidad, este último término es parte de la imagen oficial del GDF "Ciudad con Equidad" y palabra recurrente en el discurso del Jefe de Gobierno.

Por ello, uno de los objetivos es presumir el Gobierno del DF en todo el país y abrir el movimiento a todo ciudadano sin opción política. "Tengo la certeza de que uno a uno somos el mejor equipo dentro de la izquierda y que tenemos la capacidad para concretar un proyecto", les dijo en alguna de sus intervenciones que REFORMA logró confirmar. En la reunión estuvo la principal plana del anteriormente llamado grupo Camacho, ahora encabezado por Ebrard, todos los fundadores del PCD.

El grupo compacto

Asistentes al lanzamiento del proyecto que busca posicionar a Marcelo Ebrard. Entre otros:

- Mario Delgado, ex titular de Finanzas y hoy Secretario de Educación.
- Mario Carrillo, ex Secretario de Educación, ahora asesor del GDF.
- Leticia Bonifaz, Consejera Jurídica del DF.
- José Ángel Ávila, Secretario de Gobierno.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

- Alejandro Rojas, Secretario de Turismo.
- Fernando Aboitiz, el titular de Obras y Servicios.
- Otros fueron el Secretario de Seguridad Pública, Manuel Mondragón; el Contralor General del DF, Ricardo García Sáinz, y el nuevo Secretario de Finanzas, Armando López Cárdenas.
- También asistieron Alberto Esteva, asesor de la Jefatura de Gobierno; Héctor Serrano, titular de Programas Delegaciones; el subsecretario de Asuntos Metropolitanos, Héctor Hernández Llamas; la coordinadora de Atención Ciudadana, Leticia Ramírez, y el Secretario de Salud, Armando Ahued.
- Además, el secretario del PRD-DF, Jesús Valdez, y la nueva Jefa de la Oficina del GDF, Marcela Gómez.

Ganan los diputados más de lo que dicen

Se embolsan los perredistas casi \$200 mil cada mes. Difunde la ALDF dieta de \$51 mil; pero les canalizan extra a cuentas bancarias

Ernesto Osorio

(2 agosto 2010).- Los diputados de la Asamblea Legislativa ganan más de lo que dicen ganar. De acuerdo con lo que reporta la ALDF en internet, cada diputado tiene una remuneración mensual neta de 51 mil 900 pesos y el concepto se define como "dieta". Sin embargo, cada diputado recibe -además de esta cantidad- ingresos de su grupo parlamentario de manera discrecional, que difiere su monto según el partido político. Por ejemplo: un diputado del PAN recibe -además de su "dieta"- directamente 56 mil 775 pesos por concepto de "apoyo" y otro depósito de 25 mil pesos por concepto de "agenda legislativa". Así, a la "dieta" del legislador se le suman 77 mil 581 pesos, con lo que sus ingresos mensuales son de 129 mil 481 pesos. Sin embargo, en el caso de los diputados del PRD (el grupo mayoritario) la suma es distinta y los conceptos también: De acuerdo con recibos en poder de REFORMA, a la "dieta" de cada legislador amarillo se le suman 90 mil pesos por concepto de "prerrogativa complementaria" y 56 mil 871 pesos por concepto de "pago del mes", con lo cual el ingreso adicional es de 146 mil 871 que, sumados a la "dieta", dan un gran total de 198 mil 771 pesos al mes.

En el caso de los diputados del PRI, ningún legislador quiso mostrar los recibos que por prerrogativas, reciben cada mes, aunque coincidieron en que la Tesorería entrega el monto correspondiente al grupo y este distribuye entre 50 mil y 60 mil pesos a cada uno de los 8 legisladores de la bancada.

Menos recursos, pero más opacos

La Legislatura pasada en Donceles canalizaba, cada mes, los siguientes recursos en los rubros: 63 mil pesos por el concepto de "dieta"; 56 mil pesos para "apoyos parlamentarios"; 64 mil pesos para "operación de sus módulos", y 75 mil pesos para el programa Ciudad de Leyes. El Artículo 14 fracción 2 de la Ley de Transparencia del DF, obliga a toda dependencia gubernamental -incluidos los órganos de gobierno, como la ALDF-, a publicar en su página de internet los ingresos o remuneración mensual de los servidores públicos.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

Luego de una revisión al cumplimiento del artículo 14 y un informe de la Tesorería dan cuenta de la opacidad con la que se maneja la Asamblea. El informe del ejercicio presupuestal 2010 establece que, al 30 de junio, se habían erogado, por concepto de prerrogativas para los 5 grupos parlamentarios, 322 millones 952 mil 32 pesos con 34 centavos, y los conceptos son: "gastos extraordinarios a grupos parlamentarios"; "apoyo a servicios extraordinarios"; "apoyo para estudios e investigaciones", y "personal de honorarios y agenda legislativa", pero no se detalla a qué se refiere cada uno de ellos ni se desglosa el monto canalizado a cada uno de los rubros.

Según el color

Los ingresos extras para los diputados varían según el partido político.

- Recibos de perredistas señalan que los ingresos extra son por "prerrogativa complementaria" o por "pago del mes".

- Un recibo de la fracción del PAN señala que uno de los rubros por el cual reciben recursos extras es por "agenda legislativa".

Ofrecen evaluar a asesores

Ernesto Osorio

(2 agosto 2010).- Diputados del PRD y del PAN proponen que se evalúe el trabajo de los asesores de la Quinta Legislatura de la Asamblea Legislativa y reconocieron que no se cumple con el principio de austeridad que enarbó este órgano de gobierno. El diputado Alejandro Sánchez Camacho, del PRD, dijo que en el proyecto de presupuesto del 2011 deberán revisar si el monto destinado al gasto de los diputados para contratar asesores cumplió con su objetivo este 2010, pues en caso contrario se tomarían acciones concretas para evitar el despilfarro de recursos. Ayer REFORMA publicó que en 6 meses, la Asamblea Legislativa ha erogado de su presupuesto poco más de 32 millones de pesos por concepto de honorarios de un "ejército" de 430 asesores para los 66 diputados locales.

Para Aleida Alavez, también del PRD, los gastos por honorarios son muy elevados y lamentó que en la actual legislatura subsistan privilegios. Por su parte, los panistas, Rafael Medina y Rafael Calderón, también se mostraron en favor de que se revise la productividad de la actual legislatura para definir si continúan manteniendo o no a la actual nómina de asesores. "Tendríamos que revisar; por nosotros no hay problema con que se evalúe el trabajo de estos asesores", dijo Calderón.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

TOLVANERA / El rescate

Roberto Zamarripa

(2 agosto 2010).- 1. Enhorabuena por el regreso de tres reporteros a sus familias y sus tareas. Héctor Gordo, Alejandro Hernández y Javier Canales retomaron la libertad tras varios días de plagio. Oscar Solís, un reportero local duranguense, también plagiado, también quedó libre pero nadie sabe su paradero. 2. El mensaje criminal toma otros bríos: cortarle a la sociedad las venas, evitarle la irrigación necesaria de la información sobre lo que pasa en aquellas localidades abandonadas por el Estado, gobierno e instituciones. La casa de "seguridad" en Gómez Palacio donde estaban cautivos los periodistas también tenía policías estatales y federales, y ciudadanos inermes. Era una captura masiva y una captura dirigida. Aunque falta mucha información sobre el hecho, llanamente puede decirse que ha sido un latigazo brutal para el gremio y sus audiencias. Periodistas plagiados como pieza de cambio para la difusión de mensajes criminales ya conocidos por otras vías no institucionales.

3. Han matado a médicos y arquitectos, a estudiantes y amas de casa que, sin deberla aunque si temiéndola, han encontrado las balas o las esquiras mortales. La sociedad, herida, amenazada, atemorizada, pierde lo mejor que tiene. A racimos se van los jóvenes que toman cañones de fuego a falta de libros que abrazar. El sicariato manda. Las capillas de la política ven pasar la angustia social sin mayor apuro. Difícilmente esas capillas que han dejado precario al Estado pueden lograr el rescate.

4. Hay que rescatar a la sociedad, a sus jóvenes, a sus profesionistas, a sus ciudadanos. La información sirve como cuerda de rescate. A dónde ir, por dónde caminar, a qué hora salir. Decirle si llueve, si llueve la ráfaga y en dónde. La sociedad requiere de la información sobre los policías que han traicionado a la comunidad o los funcionarios que han mentido una vez más. Aunque buscan buenas noticias y reciben a cambio telegramas de miedo, los ciudadanos inquieran sobre cómo va el país, la calidad de la educación, el estado de la economía y, ni modo, los marcadores de la indeseada guerra. No se puede dejar de informar. En Nuevo Laredo la página de Facebook del ayuntamiento creció en sus usuarios de 400 a más de dos mil en unos cuantos meses (Reforma, 01/08/10). Y seguirá creciendo en la medida que por ahí circule información útil para la ciudadanía toda vez que los periódicos, las estaciones de radio y de televisión han dejado de decir lo que antes veían sus audiencias.

5. ¿Quieren los criminales prescindir de los periodistas? Ya prescinden de ellos en la medida en que suben sus videos a YouTube o sus balandronadas a los blogs de sus seguidores o enemigos. Sus correos son enviados por sus medios antes de que los otros medios, los masivos, los descubran. Tienen sus códigos, sus dichos, sus corridos, sus desplantes, sus producciones mediáticas que rompen, inevitablemente, con las exigencias de su discreción criminal. Más que la posibilidad de amplificación de su mensaje con la reproducción de sus videos o sus mantas de amenaza, los criminales encuentran en la prensa un estorbo. Decir lo que pasa les hace daño. Por eso quieren cortar las venas para sofocar a la sociedad.

6. Grupos sociales y ciudadanos, sin pedir permiso, publican también su propia información. Colaboran con sus exclusivas. Vía Facebook, vía Twitter, vía blogs. Debe estimularse esa participación para copar los espacios de información y abatir en ellos los mensajes criminales. En este tiempo de redes sociales, información al instante, noticieros permanentes, la publicación de una exclusiva se convierte en apetito y dilema. La corroboración se convierte en exigencia primordial.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

7. Los medios deben rescatar lo mejor de su historia. Rescatar la libertad del oficio. El periodismo mexicano se ha curtido en medio de diferentes batallas acreditando independencia, compromiso ciudadano, deslinde ante el poder y las mafias. Ha hecho durante un centenario, la denuncia de los autoritarismos mexicanos, de los fraudes electorales y económicos, del origen del amafiamiento entre el crimen y responsables de instituciones, del prolijamiento desde el Estado de mafias criminales.

8. Una pantalla televisiva en negro o un periodista que renuncia a conducir su noticiario, en protesta por la falta de garantías para la profesión -derivada de la ausencia de garantías ciudadanas- es como la edición de un periódico que no circula, como una estación de radio que apaga sus micrófonos o las páginas de Facebook y las cuentas de twitter sin tintinear. La solidaridad con los conductores y sus tropas es lo mínimo. El redoble de la defensa de la libertad es lo que impera.

tolvanera06@yahoo.com.mx

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(2 agosto 2010).- LA PELÍCULA "El Padrino" fue elegida como la mejor de la historia, de acuerdo con los resultados de una encuesta realizada en España.

Y AYER en Mérida gobernadores electos y mandatarios en funciones le rindieron pleitesía a su propio padrino: el mexiquense Enrique Peña Nieto.

EL PRETEXTO para reunirse fue el informe de labores de Ivonne Ortega, gobernadora de Yucatán.

AHÍ ESTABAN muy abrazados, rodeando al Gel-boy, el quintanarroense Félix González Canto y su sucesor, Roberto "Beto" Borge. También el campechano Fernando Ortega, el queretano José "Pepe" Calzada y el recién electo Egidio Torre, de Tamaulipas.

EN LA FOTO aparecen otros dos que en mucho le deben a Peña haber ganado su respectiva elección: el tlaxcalteca Mariano González Zarur y el zacatecano Miguel Alonso.

AL VERLOS JUNTOS cualquiera podría decir: "¡Qué bonita familia!".

PARA RESOLVER los muchos problemas que tiene la Ciudad de México, qué mejor que crear... ¡un nuevo partido político!

LOS QUE ya pusieron manos a la obra son los ex perredistas encabezados por René Arce y Víctor Hugo Círiga, quienes fueron los capos de la delegación Iztapalapa.

LUNES 02 DE AGOSTO DE 2010

Y CON ESO de que las elecciones crean los más extraños maridajes, en esta nueva aventura política los viejos coyotes, perdón, los viejos lobos de la izquierda van de la mano de los chicos frescos de la socialdemocracia encabezados por Jorge Díaz Cuervo, que ya tiene experiencia en eso de perder el registro.

ANTE ESTO, el perredismo capitalino se prepara para ponerles piedrotas en el camino, con la modificación de la legislación electoral vigente.

LA IDEA, según ha trascendido al interior de la ALDF, es endurecer los requisitos para acceder al dinero público y, sobre todo, para conservar ese maravilloso subsidio.

ASÍ QUE si logran ponerse de acuerdo para convocar a un periodo extraordinario de sesiones en la Asamblea Legislativa, ya saben para quién va dedicado ese danzón.

UNA DE DOS: o en el DF se lleva a cabo una historia de espías de la que nadie está enterado... o alguien sabe hacer bromas muy elaboradas.

TODO COMENZÓ con una llamada anónima al C2, el centro de mando de la policía capitalina, alertando sobre un supuesto coche bomba en Paseo de la Reforma.

ALGO MUY CREÍBLE deben haber escuchado las autoridades pues movilizaron a elementos del agrupamiento Fuerza de Tarea, grupo élite de la Secretaría de Seguridad Pública que, a su vez se coordinó con la Policía Federal.

PERO CUANDO los agentes revisaban el Mercedes Benz con placas diplomáticas BDD-012, se apareció quien dijo llamarse "Juan Gamboriel Bartolomé" y que supuestamente era "consejero" de una embajada.

LUEGO de revisarlo minuciosamente, el automóvil le fue devuelto al misterioso diplomático, quien según se comentó en los círculos de inteligencia federal es en realidad un agente de la CIA.

HAY QUIENES se preguntan si todo fue una broma de alguien que conoce el teléfono del C2 y decidió hacerle pasar un mal rato a un funcionario del gobierno norteamericano. Si es así, pues... ¡qué ocurrentes!